



Fenats se reúne con director del SSA y reitera demandas para mejorar atención de salud mental

Coyhaique- Continúan las gestiones de Fenats Aysén por la serie de dificultades y falencias que tiene los trabajadores y usuarios del Servicio de Salud de Aysén en materia de salud mental.

Feris Díaz, presidente de Fenats Regional, señaló “estamos peleando por la salud mental no sólo en el Hospital Regional Coyhaique, sino también a nivel región. Esto es algo que viene desde hace mucho tiempo. Tenemos un tema de infraestructura que no da abasto. Hoy en día en el Hospital Regional en la unidad de corta estadía tenemos ocho camas, pero tenemos 22 personas hospitalizadas, por lo que hay pacientes que tienen que quedar en cirugía o urgencias al no tener la infraestructura necesaria”.

Agregó “también tenemos el tema del Centro de Salud Mental, Cosam. La infraestructura que tenemos no es la más adecuada. Hemos estado solicitando mejoras, pero a la fecha aún no pasa nada. Nos reunimos con el director del Servicio de Salud, Juan Pablo Bravo, y esperamos que haya una mejor disposición para mejorar el bienestar de los usuarios y del personal que trabaja en salud mental”, indicó Díaz.

Contratos

Otro tema que han solicitado los funcionarios de la salud es la revisión de los contratos. Según los dirigentes, hay muchos trabajadores que están a honorarios, con sueldos que no están acordes al trabajo que se realiza.

“Hemos solicitado que se revisen los contratos, porque tenemos mucha gente que está con compra de servicios, con sueldos que no son los adecuados para el trabajo que se realiza día a día. También lo hemos plasmado, porque en realidad se van platas por otro lado, por ejemplo, en arriendos. Hay galpones cuyo arriendo puede salir 6 millones de pesos, lo que nos parece muy elevado si lo comparamos con algunos sueldos muy bajos que se pagan”, señaló Feris Díaz.

Por último señaló que se han comunicado con distintas autoridades y con los 5 parlamentarios con el fin de buscar apoyo para las demandas planteadas.

EXTRACTO

En juicio de partición de la sucesión de don **IRENEO VALDEZ INOSTROZA Y LEONILA OSSES MOLINA**, caratulada “Sucesión Campos”, el **01 abril de 2024, a las 17:30 hrs.**, rematará en